1ª Nueva

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **668-2023** 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA **YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO	X	
INFORME DE ACTIVIDADES	X	
PAGO S.G.S.S.S	X	
CERT. BANCARIA	X	
FOR. RETEFUENTE	X	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		

SUPERVISOR: **MARTHA RUBIO**

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO (Informe)		7-12-23	
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

1082

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	1C623	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 01/12/2023
Número (668-2023) - 01

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO

Cedula No. 53.093.177 DE BOGOTA

La suma de: ($ 3.377.778) TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
por las actividades realizadas entre el día 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, según contrato n° 668 /2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 59600000809 de Bancolombia
Mi número de planilla **7902710226 - 7905636736**
Pagada 21/11/2023 – 27/11/2023

Alexandra Cardenas H

YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO
CC No. 53.093.177 de Bogotá
Dirección de Domicilio: Cra 2b # 6ª 16
Celular: 3213355801
Correo electrónico: alexakrdnas@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	53093177
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 2B 6A 16	TELÉFONO:	9030154
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7902710226**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			290408379

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 185.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 145.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 358.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 358.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	53093177
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 2B 6A 16	TELÉFONO:	9030154
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7905636736**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: noviembre AÑO: 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: noviembre AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	297522926		
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7902710226	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2023/11/21		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 57.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 45.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 45.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 111.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 111.400**

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL					
Fecha de Expedición			Nombre		
			YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO		
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo
1	12	2023	53093177	PSICOLOGA	alexakrdnas@gmail.com

INFORMACION CONTRACTUAL		
Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
688-2023	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2023	$ 3.800.000
Valor a cobrar	Periodo a cobra: Del 1 al 30 de Noviembre de 2023	
$ 3.377.778		

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Gestión del riesgo a cohortes individuos y familias de todos los cursos de vida, en todos los entornos con prioridad en Salud Mental. Plan de cuidado familiar, seguimiento al plan de cuidado y activación de RIAS	Se realizan actividades en el municipio en la Comuna 3 y 1, en los barrios jardines de rosales y Nuevo compartir donde se ejecutaron 39 actividades
2. Realizar acciones de información y educación en prácticas de salud mental, prevención de la conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas con NNA de las IE, CDI y HCB, con padres de familia, Cuidadores y/o Docentes de las IE.	Se realizan acciones de promocion y prevencion en el Colegio Los Alisos donde se desarrollaron diversas actividades en los grados de kinder a 5 de primaria, desarrollando 17 actividades llevando acabo acciones de información en prevención de la salud mental , autocuidado y manejo de las emociones.
3. Zonas de orientación escolar y centros de escucha, aplicación de tamizajes para la prevención de eventos en salud mental y primeros auxilios.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
4. Realizar acciones de información y educación en prácticas de salud mental con adultos de las instituciones de protección y/o geriátricos.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
5. Apoyo al Foro para la conmemoración de la lucha contra el VIH/SIDA en los microterritorios del municipio de Soacha.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
6. Zonas de orientación y escucha comunitaria - aplicación de tamizajes para la prevención de eventos en salud mental en los microterritorios del municipio de Soacha.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
7. Realizar acciones de promoción de la convivencia social y la salud mental con las juntas de Acción Comunal (JAC) - Mecanismos de Participación y líderes de la comunidad.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
8. Jornada con gestantes para fortalecer Proyecto de vida en los microterritorios del municipio de Soacha.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
9. Realizar acciones de educación, información y canalización para la prevención del trabajo infantil, reconocimiento de roles, mantenimiento y mejoramiento de la salud en los microterritorios del municipio de Soacha.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
10 Realizar acciones de promoción e información en salud por medio de talleres para la prevención y erradicación del trabajo infantil.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
11. Realizar el respectivo seguimiento intramural de acuerdo al riesgo encontrado en cada familia e individuo posterior a la canalización y activación de ruta.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
12. Realizar el respectivo seguimiento extramural de acuerdo al riesgo encontrado en cada familia e individuo posterior a la canalización y activación de ruta.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
13. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	Se realizó demanda inducida y educación en salud mental
14. El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios.	Se llevo a cabo la entrega oportuna de las actividades de acuerdo al cronograma estipulado por la ese municipal dando cumplimiento con todas las actividades disponibles en el mes de noviembre.
15. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
16. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Se realiza la entrega oportuna de las actividades realizadas en el mes
17. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación, entrega y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	En el mes de Noviembre no se me requirió para dicha actividad
18. Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente.	Asistí a las socializaciones, capacitaciones e inducciones programadas sobre los procesos.

19. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se ejecutan las actividades programadas en el mes de noviembre
20. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se ejecutan las actividades programadas en el mes de noviembre

YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO
Nombre y firma del contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 668-2023

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 01/11/2023 – 31/12/2023

NOMBRE: **YUDY ALEXANDRA CARDENAS HURTADO**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como psicólogo para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo no. 1874 de 2023 suscrito entre el municipio de Soacha – secretaria de salud y la ese municipal de Soacha julio cesar Peñaloza.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2023

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñalosa, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

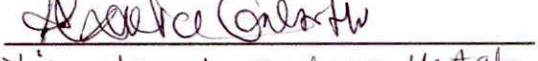
Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: 

Nombre: Yudy Alexandra Cardenas Hurtado

C.C.: 53093177